

EL ECO DE EXTREMADURA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

Año II.

Se publica los días 6, 12, 18, 24 y 30.
Su precio, en Cáceres, por un trimestre 14 rs., por un mes 5; fuera 18 rs. por trimestre. Cada número suelto 2 reales.
PRECIOS DE ANUNCIOS.— Los suscritores 25 céntimos línea, los no suscritores 50 id
PRECIOS DE COMUNICADOS.— Un real línea.

Martes 30 de Abril
de 1861.

Se suscribe en esta Capital en la Redacción y administración, calle de la Audiencia núm. 9. Fuera en casa de nuestros corresponsales ó remitiendo el valor de la suscripción, en sellos de franqueo, al Administrador del Periódico.

Núm. 27.

ADVERTENCIA.

La abundancia de trabajos que ha pesado sobre nuestra imprenta, desde el día de su establecimiento, ha sido causa de que no demos en el mes actual los números correspondientes al de Marzo. Con el fin, pues, de no incurrir en nuevas faltas, y aprovechando las circunstancias de ser cinco los números que han dejado de repartirse, es decir, los pertenecientes á cada un mes, ha determinado esta empresa no publicarlos, y prolongar el segundo trimestre hasta el día 30 del próximo Mayo, en que quedará extinguida la deuda que tenemos con nuestros abonados.

FERRO-CARRIL EXTREMEÑO-CASTELLANO.

X.

Es imposible reconocer que esta línea viene á recorrer el trayecto de casi todas las emigraciones periódicas que se realizan en nuestro país. Así debía ser, y así es, por una ley necesaria, de aquellas, que según decía Cicerón, ni el Senado ni el pueblo Romano podían derogar ni alterar. Esta ley, trazada por el curso del sol, y proclamada por toda la naturaleza, ha impuesto á las regiones del Sur y del Norte la necesidad de comunicarse por el camino mas breve.

Hemos asistido en el artículo anterior á una emigración de viajeros, que van y vienen, en cumplimiento de esta ley, desde la costa Cantábrica á las orillas del Guadalquivir, y desde las orillas del Guadalquivir á la costa Cantábrica. Hoy veremos pasar otra emigración: la de nuestra rica y preciada cabaña, la de un millón ó mas de merinas, que trashuman

todos los años á fines de abril á las montañas de Leon, Soria, Logroño, Avila y Burgos, y vuelven al promediar el otoño á sus invernaderos de Extremadura.

Luego que llega el 23 de abril, pónense en marcha los numerosos rebaños por las cañadas y cordales, precedidos de un grupo de yeguas apenas domadas, y de potros cerriles. Aquellas llevan el pobre ajuar del pastor, y las necesarias provisiones del viaje. Detras, con paso lento, grave y receloso, van los enormes mastines de raza montañesa, encargados de la vigilancia nocturna, siempre dispuestos á lanzarse contra el astuto enemigo que les sigue, ávido de pillage. En el centro, una masa de mil á dos mil ovejas, movable, compacta, blanca, que marcha al compas de los sonoros esquilonos, detras de los mansos á la voz de rabadanes y zagales. Notad bien que esos serranos no llevan una alegría tan pura y tan franca como otras veces. Y sin embargo encaminan sus pasos hacia la montaña, donde su familia les está esperando con amoroso anhelo. ¿Por qué nubla y oscurece cierta sombra de tristeza el noble rostro de esos hijos de la montaña? Es que los temporales no les han sido propicios: han perdido la tercera parte de su ganado: no llevan corderos, y cuando el serrano no lleva corderos, tampoco lleva ganancia: el invierno ha sido largo, lluvioso y frio: las pobres ovejas apenas si han podido reponerse de las fatigas del último viaje, y ya la necesidad las obliga á ponerse en camino, ahora que abunda la yerba, á tanto precio pagada. Mayor desgracia será si al llegar á la montaña la encuentran todavía coronada de nieve, y el ganado perece por falta de pastos.

El mal es grave, y lo es mas, porque se reproduce con frecuencia. Es un achaque que pudiéramos llamar crónico de la trashumación, que solo de cierto modo puede curarse.

Otro inconveniente. El ganado no padece menos cuando en la montaña se retrasa el verano que cuando aquí se retrasa el otoño. En el mes de setiembre y en octubre goza de pastos frescos en las sierras y puertos del Norte, y los deja, como dejó los pastos de primavera en las dehesas de Extremadura, para emprender su cañada. Ocurre á las veces que se prolonga la sequía, que el otoño se retrasa, que no brota el campo; y como el ganado puesto en camino ya no puede retroceder, llega á las dehesas y las encuentra cubiertas de polvo, y abrasadas por el sol del verano. Entonces es preciso renunciar á la cria; porque la oveja endeble y sin alimento, á duras penas si puede salir adelante, y pagar con el bellon los afanes y desvelos de su diligente dueño. Esto es tan cierto, que á ninguna otra causa pueden atribuirse las pérdidas que en la presente invernada ha experimentado la ganadería trashumante, pérdidas enormes, como que según el cálculo de personas entendidas no bajarán de 30 millones de reales.

Otro mal, y no pequeño, lamentan los serranos y consiste en los gastos, y vejámenes que sufren en las cañadas, gastos que no serían menores de 3 rs. por cabeza en los dos viajes de ida y vuelta, y que van en rápido y progresivo aumento. Antes de ahora, cuando existían los privilegios de la Mesta, pasaban los rebaños, durante su marcha en los valdios y comunes, sin retribucion alguna. Despues, solian extralimitarse algo, y comprar la tolerancia de los guardas rurales por medio de algun pequeño desembolso. Hoy, que han desaparecido los valdios, y todo se ha reducido á propiedad particular, la trashumación es imposible, sino es á costa de grandes sacrificios. Mañana el mal será mas grave, hasta el punto de que se estinga esa costumbre, y con ella una de nuestras mejores grangerías, si no se le ataja con ef-

= 14 =

mas que á ella, y se disputaban sus sonrisas y sus miradas. Yo no sé en lo que consiste, mi querido amigo, pero HACE MAS EFECTO una belleza por el estilo, que la de una niña juévente y pudorosa. Al explicar esto los moralistas nos parece que van contra la naturaleza de las cosas, no es verdad, querido mio?

Cuando nos vimos nos saludamos cariñosamente, como si nos hubiéramos conocido desde niños.

Aquella insistencia de los DANDYS en espiar sus sonrisas y sus miradas, me hacia daño; y desde aquella misma tarde, conocí el horroroso tormento de los celos, pues yo la quería solo para mí, para mí, como yo seria enteramente solo para ella.

Ella, y perdóname que no la designe sino por este pronombre, pues no pueden mis labios proferir su nombre; ella conoció que me disgustaba que saludase tanto á los demás, porque mirándome intencionalmente al llevar yo una vez mi caballo muy cerca de su carretela, dijo al tronquista: POR LA PUERTA DE ATOCHA.

Yo la miré entonces con rubor y agradecimiento.

En efecto, el carruaje rodó hacia la puerta de Atocha, y yo le seguí de cerca.

Al llegar á la puerta de Atocha, tomó la Ronda hacia la puerta de Alcalá; y yo enton-

= 15 =

ces, que ya no habia gente que nos conociera, avance con mi caballo hasta ir al lado del carruaje.

En aquellos momentos sentí la segunda sensación de rubor.

Al verme casi cerca de ella, y sin testigos, al ver, en fin, que íbamos á hablarnos, me sentía victima de esa oscilación espiritual á que en el mundo material llaman los dinámicos fuerza centrífuga y fuerza centripeta. Sentía una fuerza misteriosa que me impelia hacia ella con frenesí, la fuerza de mi idealismo; y otra fuerza misteriosa también, que me impelia á alejarme de ella avergonzado: la fuerza de mi rubor, de la virginidad de mi alma.

Ella me sacó de aquella vacilación, hablándome con dulzura y una franqueza encantadora:

—Monta V muy bien, Victor, me dijo.

—Yo le agradecí aquella lisonja con una inclinación de cabeza, pero me puse mas encarnado que la grana.

—Me siguió hablando con la misma ternura y sencillez deliciosa, y yo seguí contestándole con el mismo rubor.

—Andúbamos así mucho tiempo y llegamos á las ventas del Espíritu-Santo.

—Era ya la caída de la tarde.

—Sabe V., Victor, —me dijo— que el paseo escitó mi apetito?

III.

SU ÚLTIMA SONRISA.

Victor prosiguió:

—Reasumo, querido mio; aquella mujer me amó desde que me vió, como no habia amado á nadie, pues hizo por mi locuras que de referirtelas formarían un libro.

Dejó al duque de Abra y al coronel Cer, y no pensó en hombre alguno mas que en mí, absorbiendo todas las afecciones de su espíritu en mi sola espiritualidad.

Tenia de mi unos celos horrosos.

Desde que me conoció abandonó completamente las sociedades á que concurría, y solo estaba en su casa para mí.

Aquella pasión que nos abstraía, necesariamente habia de concluir por fundir nuestras

caz y oportuno remedio.

Tales son, á mi juicio, los inconvenientes de la trashumacion del ganado lanar. Las ventajas deben ser grandes, y muy notables cuando esa costumbre ha prevalecto, y subsiste despues de abolidas las prerrogativas de la Mesta, y de retirado el favor y proteccion que la dispensaron nuestras leyes.

La primera ventaja se refiere á la calidad de las lanas. Parece que las afina el cambio de climas; y sin embargo de que esto ha querido ponerse en duda, la cuestion se resuelve prácticamente en el mercado de lanas, donde las trashumantes alcanzan siempre mejores precios.

Segunda ventaja. Es comun opinion que cada oveja merina necesita para pastar con desahogo una fanega de terreno de buena calidad durante el invierno. En primavera podrian sostenerse dos cabezas en una fanega de tierra. Pero en verano, cuando se agostan los campos, cada oveja para vivir necesita tres fanegas, bien empastadas. De otro modo perece, ó cuando menos se estenua, y llegando el caso no puede criar su cordero. Esto asi, debe considerarse que para regular la capacidad de las dehesas de pasto, y no comprometer la existencia del ganado, es preciso tener en cuenta las épocas de mas escasez. Por consiguiente, la cabana, suprimida la trashumacion, quedaria reducida á la tercera parte de sus rebaños, y la renta de los pastos á la tercera parte de sus productos. Es decir, que nuestra mejor riqueza inmueble y pecuaria perderia un 66 por 100 de sus capitales, desde el momento en que se estinguiera esa costumbre, que algunos consideran como un resto de barbarie, como una tradicion de aquellas tribus vectónicas, que apacentaban sus ganados alternativamente en las sierras y en los llanos segun las estaciones.

Tercera ventaja. Es un hecho bien observado que los corderos como mas endebles perecen en los agostaderos de Extremadura. Los serranos dicen que se los come el sol; y ninguno ignora que engordan y prosperan con los aires frescos y la yerva finisima de las montañas. Asi vemos que el ganadero, si puede, les hace trashumar, y no yerra el que tan bien conoce sus intereses.

Las ventajas, pues, de la trashumacion pueden reducirse á estas tres: aumento de ganaderia, conservacion de las crias, afinacion de las lanas. Pesan mas que los inconvenientes y por lo tanto se sostiene ahora y se sostendrá siempre esa costumbre.

Y por qué ha de ser mala la trashumacion?

Buenas aguas, buenos aires, buenos pastos, frescura en el verano, calor en el invierno ¿qué mas pueden apetecer las delicadas ovejas merinas? Ni deben estar quejosas si en cambio de todo esto las quitamos la lana, para abrigarnos con ella, y suplir lo que la ingrata naturaleza ha negado al hombre.

La trashumacion es buena: el malo es el viaje, la distancia entre las dehesas de Extremadura y las montañas del Norte.

¿Queréis curarla de todos los males, y dejarla todos los bienes?

Pues hay un medio. Suprimid la distancia: suprimid el viaje: poned las Babias á una jornada de Cáceres, las sierras de Burgos á veinte y cuatro horas de la sierra de S. Pedro: aplicad el vapor á la trashumacion: que silven las locomotoras: que partan los trenes cargados de ovejas, perros y pastores, y lleguen con la velocidad del águila á las nevadas montañas del Norte. Imaginad por un instante, soñad por un momento, que á las ovejas les nacen alas, que remontan el vuelo, y marchan en bandadas, como las palomas, á buscar los climas frescos en el verano, y los cálidos en el invierno. Pensad en esto, que ya no es un sueño, pues tanto vale el que las locomotoras las presten sus estruendosas alas de vapor, y al punto comprendereis la inmensa revolucion que aguarda á esa ganaderia trashumante, para el dia, no lejano, en que nuestro ferro-carril se encargue de obrar ese portentoso, de realizar ese milagro.

Entonces no se lamentará ya el pastor montañés del peligro que corre dejando la fresca y abundante yerva de los puertos en el mes de setiembre, sin tener la seguridad de encontrarla en las dehesas de Extremadura, ni de abandonar en abril las dehesas de Extremadura, corriendo el riesgo de hallar cubiertas de nieve las montañas del Norte. La marcha de los rebaños no tendrá, como ahora, una época fija y días marcados. El propietario extremeño avisará por telégrafo al ganadero serrano de que empiezan á caer las benéficas aguas de otoño, y de que ya va brotando el campo. El serrano esperará todavía algunos días en los puertos, sin temor á que una nevada prematura deje aprisionadas allí sus ovejas. Entretanto brotará y cuajará mas la yerva, hasta cubrir el suelo de ese verde tapiz que distingue en invierno las dehesas de Extremadura; y vendrán luego, al terminar el otoño, las ovejas mesteñas, blancas como el armiño, rollizas como cebones, sin fatiga ni quebranto en el viaje, por todo mal con un ligero ayuno de veinte y cuatro horas, que gastarán los

trenes en recorrer la distancia desde las sierras de Burgos á los campos de Cáceres. Llegarán aquí, y comerán yerva fresca y sustanciosa con hartura, y pasarán el invierno sin cuidarse mucho del frio. ¿Qué le importa el frio á la oveja mesteña, cuando está gorda, abrigada con su manto impermeable? En esto llega la primavera, abril y mayo, con sus lluvias templadas, y el campo se cubre de flores. Y el ganadero serrano permanecerá en las dehesas de Extremadura, sin miedo á que el sol del verano le sorprenda en las cañadas, y sofoque la oveja lanuda, menos sufridora de calor que de frio, por lo mismo que lleva su traje de invierno. Marchará por junio á la montaña, y no la hallará ya coronada de nieve, sino cubierta de finisima yerva, y surcada de frescos arroyos.

Este es el hecho. Veamos los resultados.

Primero. Una economia de 3 reales por cabeza que cuesta la trashumacion, ó sea el doble viaje por las cañadas.

Segundo. Una ganancia de 2 reales y 13 céntimos, que produce cuando menos la freza de cada oveja, aplicada como abono á las tierras en los dos meses y medio que emplean en sus peregrinaciones anuales, calculando este producto á razon de 3 céntimos por cabeza y dia, que nada tiene de excesivo.

Tercero. Aumento de crias. Si las ovejas salen gordas de la montaña, y llegan sin detrimento á Extremadura, encontrando abundancia de yerva, cada una criará su cordero. Ahora dos ovejas, es decir, dos madres, apenas pueden criar un hijo, y nutrirle tanto como es preciso para que no se rinda al cansancio en las ciento y tantas leguas del primer viaje. Aun cuando en el número de corderos solo se obtuviera un aumento de 25 por 100, como estos al llegar á la montaña valen con su bellon 35 reales cada uno, el mayor producto de cada oveja de vientre sería de 8 reales 75 céntimos.

Cuarto. Otro aumento en las carnes. Este es de mucha cuenta, si se considera que la carne es un artículo de general é indispensable consumo, que tiende á encarecerse. Los corderos y carneros de saca que se venden para los abastos del Norte no pierden en la trashumacion menos de ocho libras de peso, es decir 8 reales de valor.

Quinto. Aumento en la capacidad y renta de las dehesas de pasto. Si las ovejas llegan gordas en diciembre á los campos de Cáceres, hallándoles cubiertos de tupida yerva, ningun ganadero prudente tendrá reparo en admitir mayor número de cabezas, ni en re-

Quando nos retiramos y entramos en el carruaje me dijo estas palabras adorables:

—Victor, ha sido V. muy feliz, ¿no es verdad? Ha empezado V. sus amores conmigo, por donde otros los concluyen.

Yo le apreté la mano con emocion.

Por aquella mujer hubiera dado mi vida desde aquel momento. Desde aquel momento puedo decir que he sido suyo, suyo, enteramente suyo hasta la muerte.

Al decir esto Victor, una lágrima tembló en sus párpados.

¡Tra su última lágrima! Pero una lágrima de felicidad, derramada por un cadáver!

Aquello me aterraba.

Yo miré en torno de mí por si habia alguna fonda. Una distingui, pero no me pareció muy decente, porque hubiera querido un cielo para ella. Ella mandó parar la carrétera, y dijo que queria pasear á pié. Nos apeamos, y la di el brazo. Como tiembla su brazo de V., Victor, me dijo: En efecto, mi brazo temblaba con fuertes sacudidas. Yo no le contesté nada, porque la emocion me dominaba; y sentí una ligera presión en el brazo. Vamos á seguir por la orilla de ese rio, Victor, volvió á decirme. Y tiró hacia unas arboledas que erian en una hazienda encañada. Yo apenas le contestaba: Estaba bajo mas fuerza del mando. Pásmate, querido mio, ésta misma cortedad escitaba mas y mas su encanto. Veia mi alma de niño en el subido carmin de mi semblante y esto era delicioso para ella. En fin, mi querido amigo, cayó la noche y nos encontramos al pié de aquel pobre riachuelo, entre las frescas arboledas que lo sembraban.

Yo miré en torno de mí por si habia alguna fonda. Una distingui, pero no me pareció muy decente, porque hubiera querido un cielo para ella.

Ella mandó parar la carrétera, y dijo que queria pasear á pié. Nos apeamos, y la di el brazo. Como tiembla su brazo de V., Victor, me dijo: En efecto, mi brazo temblaba con fuertes sacudidas.

Yo no le contesté nada, porque la emocion me dominaba; y sentí una ligera presión en el brazo.

Vamos á seguir por la orilla de ese rio, Victor, volvió á decirme.

Y tiró hacia unas arboledas que erian en una hazienda encañada.

Yo apenas le contestaba: Estaba bajo mas fuerza del mando. Pásmate, querido mio, ésta misma cortedad escitaba mas y mas su encanto. Veia mi alma de niño en el subido carmin de mi semblante y esto era delicioso para ella.

En fin, mi querido amigo, cayó la noche y nos encontramos al pié de aquel pobre riachuelo, entre las frescas arboledas que lo sembraban.

dos amantes entonces; el duque de Abra y el coronel Cer...

Sus antecedentes eran amargos; pero ¿no la quería yo así? Se habia educado en las salidas; la casaron á los veinte y dos años con el general R... figuró mucho en los altos círculos: tuvo amores con ministros y senadores, con médicos y pretendientes jóvenes; y la transparencia de su vida; diera por resultado el divorcio: era en fin, lo que yo anhelaba, y sobre ser esto, su belleza; por su belleza misma; arrebató mi alma.

Quando la vi, creí lo mismo que crecieras tú, que la Providencia iba de acuerdo con mi deseo. Para que mi creencia se robusteciera mas y mas tan pronto me vió ella, preguntó al instante á uno de nuestros mas celebrados poetas quién era yo.

Rubi le contestó que yo también era poeta, pero poeta inédito; y ella empezó á conocerme desde aquella noche por el poeta inédito.

Pero ya me conocia; y esto era lo bastante. Al otro dia en el Prado me presentó con uno de mis mejores caballos, esperando viria para seguir su carrétera. Ella se presentó sola en carruaje de señoría, destruyéndome con su hermosura: la conoces. Todos los amantes no miraban

cargarlas con un 20 por 100 sobre las que han venido acogiendo en años anteriores. Tenemos, pues, una ganancia de 20 por 100, que según reglas de buena economía, habrá de dividirse entre el propietario y el ganadero, es decir, que el primero obtendrá un 10 por 100 sobre sus rentas, y el segundo otro 10 por 100 sobre las utilidades ordinarias de su granjería.

Sesto. Otro aumento y de cierto una gran mejora en la calidad de las lanas. Esto es consiguiente al nuevo sistema de trashumación; porque sabido es que las lanas se aumentan aumentando las carnes, y se afinan preservando el ganado de los rigores extremos del temporal.

Concluyo este ya largo y fatigoso artículo, con una advertencia. No soy ganadero trashumante; pero sobre el conocimiento que todos en esta provincia tenemos de cuanto dice relación á los intereses pecuarios, he recibido informes y datos preciosos de personas mas competentes para tratar con acierto esta gravísima cuestion. De acuerdo con el respetable dictamen de esas personas, á quienes me complazco en dar un público testimonio de aprecio, que les debo de justicia, creo que las ventajas enumeradas bastan para hacer llevadero el sacrificio de 4 rs. por cabeza lanar, que podría fijarse como precio de transporte desde los campos de Cáceres á las montañas del Norte, y que el producto anual de ocho millones de reales que rendiría la trashumación vale la pena de que las empresas de ferrocarriles, adoptando una tarifa moderada, sin salir de aquel límite, construyeran carruajes ó wagones especiales para esta clase de servicio, haciéndole con el esmero que su importancia reclama.

Abadía y Marzo 15 de 1861.

RAFAEL GONZALEZ,

(Se continuará.)

EN EL ALBUM

DEL

SEÑOR D. FRANCISCO LIBERAL Y CABRERA,

ASPIRACION RELIGIOSA.

Quando desplega su pujante vuelo
Osada el alma mia,
Sube y se encumbra á la region del cielo
Buscando eterno dia.

Allí le da la religion su manto,
Su antorcha la esperanza,
Bebe en la fuente allí del gozo santo,
Consuelo y dicha alcanza.
En místicos ensueños se adormece,
La paz y el bien admira,
Y un amor misterioso la estremece,
Y lánguida suspira.

Es que en aquellas áuras inmortales
Templa su ardor sublime,
Y olvida luego los profundos males
Con que el humano gime.

Por eso al descender al bajo suelo
Se baña de amargura;
¿Quién, si vió el sol espléndido sin velo,
Ama la niebla impura?

¿Qué rumor llegará dulce al oido,
Le ahagará sonoro,
Si há escuchado en la altura embebecido.
Vibrar las arpas de oro?

¡Oh espíritu fogoso del poeta,

Más rápido que el viento
Desata el nudo vil que te sujeta,
Asciende al firmamento!

No es el lodo tu origen, que es la llama
De santo amor fecundo:
Oye la voz que de continuo clama,
Tu patria no es el mundo.

¡Ay, rompe de la carne el lazo fuerte,
Alzate como nube;
Y al cielo, triunfadora de la muerte,
Sube, alma mia, subel

Sevilla,

NARCISO CAMPILLO.

GACETILLA.

QUE SE CONSTRUYA. Muchas personas amantes del decoro y del aseo, al ver los rios de orines que corren en el patio de la entrada del teatro, nos han pedido que indiquemos lo conveniente que sería construir en aquel sitio un retrete, que impidiera á señoras y caballeros el nada decente cuadro de que hoy se disfruta mientras duran los entreactos. Nosotros hacemos esta petición con el mayor gusto, y no dudamos ni por un momento, de que el dueño de aquel edificio se apresurará á hacer una obra, que tan insignificantes gastos reclama.

FERIA. Mañana dará principio la que por primera vez vá á celebrarse en Cáceres, y ya se nota el movimiento y animación que presta siempre en estos dias la concurrencia de mercaderes. Mucho nos alegrará que se realicen los buenos deseos de nuestro ilustre municipio, que sabemos ha invitado particularmente á los granjeros de la provincia, para que acudan con sus ganados á dar interés y vida á la feria de la capital.

NOMBRAMIENTO. El Sr. D. Juan Manuel Marin de Sobremonte, ha sido nombrado Administrador principal de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia, y se asegura que en la presente semana tomará posesion de su destino.

TEATRO. La empresa está de enhorabuena. Dicese que con motivo de la próxima feria están pedidas la mayor parte de las localidades de de nuestro coliseo. Celebramos esta noticia, que nos promete noches de verdadera animación.

DE ESQ ESTOY LIBRE. En la corrida de toros verificada en Sevilla el Domingo último, sufrió una cogida el banderillero Rafael Bejarano, (a) el Cano, natural de Córdoba. Parece que al colgarle al cuarto bicho un par de rehiletos tuvo la desgracia de que aqueflo alcanzara, recibiendo una cogida en un muslo.

Con los seres cornudos
no quiero bromas,
pues los cuernos producen
muy malas cosas.
¿Cuántos existen
que por cuestion de cuernos
son infelices!

HERENCIA CONTINUA. Un señor de gran caudal --á su hijo desheredó,-- y tan solo le dejó,-- por ser el chulo fatal,-- un celemin no cabal--de tierra, yo no se dónde,-- y encargaba: «si responde --que es poco le que le dan,-- de mi parte le dirán --que si quiere más que ahonde.»

REMITIDO.

De Logrosan nos envian para su insercion las siguientes lineas:

«La cuestion que sobre el ferro-carril extremeño se agita hoy con tanto calor en la prensa, no puede menos de llamar la atencion del partido de Logrosan, que interesado en ella no quiere ni puede dejar de decir lo que en su creencia, mas le conviene y sirve mejor á la provincia en general.

Preciso es convenir con el Sr. Godinez de Paz que la via férrea de Socuéllamos pasa ocho ó diez leguas de la mayor parte del partido de Logrosan; pero tambien tendrá que convenir el Sr. Godinez en que el paso de varios rios impide á este partido ponerse en contacto con aquella via por no tener caminos, puentes ni barcas que hagan transitable y cómodo el transporte, y que esta es la causa de que el mercado natural de todos los frutos de este partido sea Trujillo, por ser sus caminos transitables todos los meses del año y no tener los inconvenientes que existen para llegar á Villanueva y D. Benito.

Tambien hay alguna falta de exactitud en el aserto del Sr. Godinez de Paz, cuando asegura que los partidos de Logrosan y Trujillo eran los mas perjudicados y sin embargo no quedan á mas distancia que la de seis á siete leguas del trayecto por la derecha del Tajo.

Trujillo quedaría á diez leguas de Naval Moral, y la mayor parte del partido de Logrosan, que no pudiendo atravesar las sierras de Garciaz, Castañar y otras, quedarían á quince y veinte porque su paso necesario era el de Trujillo, de cuya ciudad distan algunos pueblos doce ó trece leguas; dificultad que tambien aflige á los pueblos de Montanchez, en términos que el trayecto por la derecha del Tajo dejaba completamente sin pervenir alguno á estos dos importantes partidos que quedaban en el mismo estado que ocupan hoy, que es el de no gozar de las ventajas que ofrece el tráfico, efecto de su distancia y falta de buenas vias de comunicacion. Por lo demas son laudables y patrióticos los esfuerzos del Sr. Godinez de Paz, en cuyos científicos artículos se advierte profunda erudicion en esta materia; mas á pesar de ello se resienten del espíritu de localidad que le guia en este trazado por la derecha del Tajo.

Seria, si, importante la construccion del ramal que indica desde el Tietar á Plasencia, acordada la linea de la izquierda del Tajo, que es la conveniente, porque ese ramal se construiría sin dificultad efecto de su pequeña longitud y serviría perfectamente á las necesidades de aquellos pueblos; pero no así el ramal á Trujillo porque precisamente tendría que atravesar los puertos del Tajo, puerto de Mirayete y riberos del rio Almonte que son los únicos que exigen costo y alguna dificultad en todo el trazado; ademas de su mayor estension, y la naturaleza del asunto no requiere que se empleen tan grandes esfuerzos ni tan cuantiosos capitales en un simple ramal por extraordinario que fuese su importancia, sin obtener la compensacion de la facilidad que presenta la linea desde la corte al Tajo por Talavera y Naval Moral.

Naturalmente se comprende que los de Béjar han de instar por un ferro-carril que les apronte baratas las lanas y de fácil salida á sus paños, pero este interés podría redundar en perjuicio de los ganaderos del pais porque acaso alejarían de este mercado á los catalanes y franceses, que son en verdad los que compran mas lanas extremeñas, por mas que el señor Leal, acaso falto de datos, hace subir nada menos que á trescientas mil arrobas de lanas extremeñas la compra de Béjar. Preciso es que illo ciegue el deseo de camino por su casa para asegurarse esto, pues dá á conocer que no sabe el número de arrobas de lana que produce Extremadura que se llaman del pais, das que se extraen para Cataluña, Francia y algo para Portugal que compran al contado y la manera que tienen de comprar los de Béjar, cuyas fabricas solo producen hoy géneros de poco valor por no estar á la altura que es de desear y que indudablemente se pondrán con el tiempo.

La cuestion de tiempo en estas materias, es tambien muy atendible; cuántos años se necesitarían para la construccion del ferro-carril que partiendo de Sevilla termine en Valladolid? ¿Ha pensado seriamente en esto el Sr. Rodríguez Leal? Si no ha pensado nos cumple decirle que esa via, en el caso de que su ejecución fuese facilísima, que lo dudamos, no tardaría menos de diez ó doce años atendiendo á las montañas que tiene que perforar, los rios que atravesar y los largos territorios que recorrer con pendientes extraordinarias, y en este espacio de tiempo la Extremadura se resentiría del grande atraso de la inmensa postergacion á que se la reduce cuando ya las demas provincias de España estarían surcadas de vias-férreas.

Hoy se vive muy de prisa, y la pérdida de tiempo en tener una, entrá por mucho en las condiciones de vitalidad que imprime á la comarca por donde atraviesa. Una de las cuestiones que agitaron Ávila y Segovia con motivo del trayecto de la línea del Norte con tanto empeño, ó mas que las restantes de que se ocuparon, fué la cuestión de tiempo, quedando matemáticamente demostrado por Avila que el trazado por Segovia tardaría en ser ejecutado cuatro años mas que por el punto en que hoy se hace, y la provincia de Cáceres no podría sin graves perjuicios dilatar la construcción de su línea todo el tiempo que se tardaría en la extremeño-castellana, que tanto preocupa á ciertas gentes.

Por lo demás ¿qué empeño es ese tan temerario en desvirtuar la ejecución de la línea ya estudiada? ¿De dónde nace? ¿Qué causas pueden producirle? No las alcanzamos seguramente, toda vez que hasta hoy que se ha visto la facilidad y probabilidad de su construcción y proposiciones ventajosísimas para la provincia no se ha objetado á nadie oposición de ningún género. Por lo que se vé, cada cual lo quisiera por su casa, no obstante que procure disfrazar esa tendencia con razones mas espaciosas que sólidas, sin que se haya aducido ninguna tan eficaz y concluyente que disipe las dudas y corte el nudo que hoy se ha hecho de la cuestión. No se ha pensado lo bastante en la necesidad de que la vía se ponga en contacto con la carretera, hoy que los caminos transversales son de todo punto nulos, y aunque con dificultad, todos desean ponerse en comunicación con ella, como arteria que dá vida á la exportación y al movimiento. El día que este ferro-carril se construyese, multiplicaría el movimiento de la carretera, y de los puntos accesorios y aun remotos, sus aspiraciones serian á entrar en ella como medio fácil y cómodo de acercarse á las estaciones. Téngase en cuenta que las locomotoras no corren si los productos del país no les alimentan, y este alimento no puede proporcionarle hoy sino una vía capaz de arrastrar grandes cantidades atraídas en carros y no á lomo. Por consiguiente, todo trayecto férreo que abandone la carretera al tiempo mismo de entrar en la provincia por Naval Moral, ofrece el grave inconveniente de dejarle sin ocupación de transporte, pues por más que se intenta persuadir que el proyecto por la derecha del Tajo atraviesa por medio la provincia, y se acerca á los partidos judiciales de Coria, Garrovillas y Plasencia, siempre damos en el escollo de que esos pueblos, entre sierras y sin medio alguno de comunicación con una vía de transporte inmediata, harian inútiles esfuerzos para allegar productos capaces de alimentar el ferro-carril.

Grandemente se equivoca el Sr. Zugasti cuando asegura que por la dirección de Trujillo no ha podido sostenerse ninguna empresa de carruajes de conducción. Eso sería en tiempos mas remotos; hoy además de las diligencias á Madrid y Cáceres y la silla de correos en las que á duras penas se halla un billete, no obstante de sus exagerados precios, los muchos ordinarios y carros extremeños transportan viajeros sin cuento en todas estaciones, además de los muchos productos que son arrastrados en infinitos carros dedicados tambien al transporte en varios pueblos de la provincia, en términos que es el exclusivo elemento con que cuenta para sostener el movimiento que hoy tiene.

Hágase, pues, el camino de hierro trazado y estudiado, como mas corto, fácil y acomodado á las necesidades de la provincia, y no luchemos vana é inútilmente en procurar con la discordia, porque no se haga ninguno.

Constrúyase el que en menos tiempo nos saque del marasmo en que estamos, el que tenga mejores proposiciones y que por su intermediación á la carretera ofrezca desde luego mejores condiciones de vida y no nos obstinemos en la irrealizable utopia del de Sevilla á Valladolid. Ese es un sueño con todos los encantos y delicias que los sueños nos ofrecen. Pónganse los de Béjar en contacto por medio de un ramal, con el ferro-carril del Norte, que si la comunicación de Extremadura con Castilla es tal como el señor Rodriguez Leal asegura, Plasencia tendrá en ello un porvenir inmediato, y Béjar un beneficio seguro. En tanto la vía que nos ponga en contacto con la corte y con Portugal de una ma-

nera pronta y espedita, tocando en Cáceres, esa es sin duda, la llamada á ofrecernos las ventajas que toda la provincia apetece.

Logrosan 24 de Febrero de 1861.--José Isidoro Calzada.--Manuel de Ocampo.--Ramon Peña.--Manuel Manzano.--Fulgencio Peña Calzada.--Juan Sanchez Peña.--José Masa Calzada. Juan Pulido Conde.--Juan José Rodriguez.--Juan Chico Diaz.--Bartolomé Pulido.--Andrés Moreno.--Fernando Moreno.--Matias Bernet.

Por todo lo no firmado.
El Secretario de la redaccion,
MANUEL MUÑOZ BELLO.

MERCADO DE ESTA CAPITAL.

Precios medios,	Rs. vn.
Fanega de trigo	48
Idem de cebada	30
Idem de avena	19
Idem de centeno	32
Idem de garbanzos	80
Arroba de arroz	32
Idem de patatas	5
Idem de aluvias	22

**AGENCIA SUBINSPECCION DE LAS SOCIEDADES
LA BÉTICA Y LA PATERNAL.**

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

A cargo de D. Martin Vilallonga, en Cáceres, arco de la Estrella, núm. 2.

No queremos estendernos en pomposos elogios sobre las sociedades con que encabezamos este anuncio, por que estamos seguros que en muy breve tiempo serán perfectamente conocidas las estensas ventajas, y bien calculadas mejoras, en ellas establecidas, para todos sus suscritores.

Sus beneficios, perfectamente combinados, reportarán positivos y pingües resultados, lo mismo al rico propietario, que al pobre jornalero.

El primero, puede con pequeños desembolsos, atender á la seguridad de sus fincas contra incendios, por la ínfima suma de 55 céntimos de pago anual por cada 1.000 rs. de riesgo y un real por cada mil para el depósito.

Igualmente puede hacer sus imposiciones en la Paternal, y crearse en mas ó menos años, un capital perfectamente garantido, para sus hijos, para su esposa, ó para si mismo; que siempre en el caso de que por uno de esos funestos cambios tan frecuentes de la veleidosa fortuna, tuviera que recurrir á sus ahorros, se encontraría con la inmensa ventaja no prevista por otras sociedades, del retiro voluntario para poder hacer frente á sus apuros oportunamente.

El pobre jornalero, puede hacer sus imposiciones pagadas hasta por insignificantes mensualidades, con las cuales un día logre ya redimir un hijo del servicio de las armas, ó ya crearse un capital ó una renta con que poder atender á su subsistencia en la vejez.

La Paternal, en fin, bajo las mas seguras garantías, es para sus suscritores el valladar donde se estrellarán las vicisitudes del porvenir, y donde todos pueden acudir á crearse un capital, ó una renta, mas ó menos crecida, segun sus desembolsos ó duracion, con que poder hacer frente al infortunio.

COMBINACIONES A QUE SE ESTIENDEN ESTAS SOCIEDADES.

LA PATERNAL.

Caja general de imposiciones.

Creacion de capitales, dotes, rentas y pensiones.

Caja mútua de ahorros con interés compuesto.

Imposiciones sin riesgo de pérdida por fallecimiento.

Contra seguro para salvar las imposiciones en la enajenacion total.

Ahorro sin riesgo de muerte, sin pérdida alguna por fallecimiento ó retiro voluntario.

Con enajenacion de capital, intereses y beneficios.

Por fallecimiento del asegurado.

Supervivencia.

Retiro voluntario antes de la liquidacion y en todo tiempo.

Se dan prospectos gratis y cuantos pormenores se exijan, en la oficina agencia de Martin Vilallonga, Arco de la Estrella, núm. 2, en Cáceres.

LA BÉTICA.

Compañía de Seguros mútuos contra incendios, fuego del cielo y las explosiones de gas para alumbrar.

Se aseguran fincas rústicas y urbanas, pastos, arbolados, dehesas, viñedos, cosechas, paja, heno, máquinas, aperos de labor y animales en los caserios en despoblado, granos, semillas de todas clases, aceituna, aceite, uva, vino y demas frutos recolectados y depositados en casas de campo, lanas en pilas, en casas de campo, corcho en el campo durante su corta, máquinas, enseres y útiles para la molienda en los molinos de aceite, establecimientos comerciales, fabriles, depósitos de vinos, aceites, aguardientes, bodegas, lagares, etc. etc.

CÁCERES.—1861.

Editor responsable.—D. SANTIAGO MUÑOZ BELLO.

Imprenta de los Sres. Bello, hermano y socio.

Imprenta de los Sres. Bello, hermano y socio.